

MINISTERIO DE INDUSTRIA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

19	ES	11	482733	10	A3
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			21-7-79		

PATENTE DE INTRODUCCION

47	FECHA DE PUBLICIDAD	61	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A 63 D 15/00

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"MESA DE BILLAR NORMAL MEJORADA"
	CAUCASO
56	PATENTE EXTRANJERA U OTRA FUENTE DE INFORMACION
	BRUNSWICK G.m.b.H. - Frankfurter Allee, 45-47 - 6236 ESCBORN-TAUNUS (Alemania)

71	SOLICITANTE (ES)
	AUTOMAVE, S.A.
	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Sierra de Guadarrama, 29 - Nave 2 - Polígono Industrial II San Fernando de Henares - Madrid
72	INVENTOR (ES)
73	TITULAR (ES)
	AUTOMAVE, S.A.
74	REPRESENTANTE
	C. Carmen Alconada Garcia

La Patente de Introducción, objeto de la presente Memoria, se basa en las mejoras introducidas en la mesa de billar normal mejorada, que han aparecido hasta el momento en el mercado, teniendo ésta unas cualidades de utilización -
5 muy superiores a las de análoga misión, tanto por su sencillez y eficacia como por su racional diseño.

La presente invención consiste esencialmente en una mesa rectangular en su contorno enmarcada por las correspondientes bandas, a la cual soportan dos patas distanciadas -
10 convenientemente entre sí y posicionadas paralelamente al menor lado del rectángulo ó cuerpo principal de la mesa,

Las bandas de mayor longitud ó bandas laterales se componen de dos piezas de idéntica dimensión, las cuales se unen formando pieza única por una cantonera rectangular. Las
15 bandas de menor longitud. se denominan de cabeza y pié de mesa y se unen a las mayores a través de una cantonera angular.

Se sitúa en la zona interior del conjunto enmarcado rectangular, un tablero convenientemente tapizado, por el -
20 que se deslizan las bolas durante el juego, chocando en ocasiones con la banda elástica que vá unida y bordeando el marco rectangular internamente. Bajo éste tablero está situado un sistema de alveolos hexagonales que unidos unos a otros y a los tableros superior, descrito, e inferior y convenientemente encolados, se obtiene un todo rígido e inde-
25 formable, lográndose una perfecta horizontalidad de la mesa de juego.

La unión del tablero conjunto descrito, a la base de -

30 sustentación, se hace por medio de unas ménsulas convenientemente instaladas.

En el final de las patas y en contacto con el suelo, se instala el sistema de nivelación, con la simple colocación de sendos tornillos nivelantes en cada pata. Dichas patas se enlazan entre sí a través de los correspondientes tirantes y travesaños unidos en escuadra por los correspondientes
35 tornillos.

Desde el punto de vista de la industrialización, se logra una notable mejora, debido a las mejoras introducidas, obteniéndose una mejora y economía de tiempo y una mayor producción.
40

Los dispositivos y medios que pueden emplearse para el logro del fin perseguido, son varios y sin ofrecer novedad en cuanto a su concepción. Dispositivos todos ellos conocidos y empleados en otros fines, pero con perfecto aprovechamiento para éstas mejoras.
45

Todos éstos antecedentes, han llevado a desembocar en los perfeccionamientos a los que se refiere la presente memoria, los cuales tienden a eliminar cuantos inconvenientes existen en la actualidad y a proporcionar indudables ventajas.
50

A continuación se hará una detallada descripción de los perfeccionamientos aludidos con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas variaciones de detalle, que no
55 alteren fundamentalmente las características esenciales que

serán reivindicadas.

La Figura primera representa una vista panorámica del conjunto de la mesa, tal y como se presenta ante nuestra vista. La segunda figura presenta la mesa con detalle de los interiores con separación de planos para mejor visión de la composición de los elementos que la forman. Figs. 3a y 4a - detalle de alveolos.

Las figuras van con una numeración, que tiene en todas el significado que se cita seguidamente:

- 1 - Banda de remate.
- 2 - Pié de la mesa.
- 3 - Cabeza de la mesa (tablero).
- 4 - Cantonera rectangular, para unión dos mitades banda superior.
- 5 - Cantonera de ángulo, para unión bandas superiores, lateral y de cabeza.
- 6 - Soporte cantonera de ángulo.
- 7 - Tornillo cabeza plana, fijación banda de remate a largueros y travesaños que forman chasis ó armazón de la mesa.
- 8 - Mitad banda superior lateral.
- 9 - Banda superior del pié -2- mesa.
- 10 - Sección triangular banda elástica -16-.
- 11 - Sección banda de pié -9-.
- 12 - Asiento cantonera de esquina -20-.
- 13 - Tablero mesa sobre el que se tapiza.
- 14 - Tablero de encolado de las bases de los hexágonos.
- 15 - Taladro fijación banda de remate.

- 85 16 - Bandas material elástico para rebote de las bolas.
 17 - Larguero de unión de bandas -1- y pié -2-, con ta-
 blero inferior -23-.
- 18 - Tablero intermedio de refuerzo.
 19 - Taladro fijación banda remate-1-.
- 90 20 - Cantonera de esquina para unión cabeza y banda de -
 remate.
- 21 - Escuadra de refuerzo.
 22 - Ménsulas de unión y fijación.
 23 - Tablero inferior remate base.
- 95 24 - Hexágonos de tablillas encoladas.
 25 - Taladro de paso, tornillos de armado.
- 26 - Refuerzo pata -33-.
- 27 - Tornillos de cabeza plana, fijadores de patas.
 28 - Tirante interior de las patas.
- 100 29 - Tornillo cabeza plana, unión soporte -6- y cantone-
 ra de ángulo -5-.
- 30 - Tornillo hexagonal, unión ménsula con tablero infe-
 rior remate base.
- 31 - Patas soporte mesa.
- 105 32 - Tornillos nivelación.
 33 - Patas o soporte principal, de sustentación del con-
 junto.
- 34 - Travesaño bastidor apoyo.

110 La banda superior -8-, se compone de dos mitades que -
unidas forman pieza única con la cantonera rectangular -4-,
la cual se une a la banda superior del pié -9-, por la pre-
sión de atado que hace la cantonera de ángulo -5-, que vá -

asentada y unida al soporte -6- quedandd de ésta forma cons
tituída la esquina de la mesa, al unirse banda superior -8-
115 y banda de pié -2-, con la pieza de remate de esquina -20-.

El tablero inferior de remate base -23- sirve para la
fijación de las piezas anteriormente descritas yendo asimis
mo encoladas pas partes inferiores de los alveolos hexagona
les -24-, enmarcándose y fijándose interiormente, por los -
120 largueros de unión -17- de pié -2- y bandas -1- respectiva
mente.

Se asienta sobre el bastidor formado por travesaño-34-
y tirante -28-, el conjunto antes descrito, a los cuales -
ván unidos con los correspondientes tornillos, las patas -
125 soporte -31- en cuyo final de las mismas se hayan situados-
los correspondientes tornillos de nivelación de la mesa que
se mantienen en contacto directo con el suelo.

El bastidor que integra el conjunto de patas y sistema
de nivelación, se une a la mesa por una ménsula -22- de -
130 unión y fijación.

La forma, materiales y sus dimensiones, así como cuan-
to sea necesario y suplementario, podrán ser variables, siem
pre que no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de
las mejoras que se describen.

135 Descritos suficientemente la naturaleza y alcance de -
las mejoras introducidas en ésta invención, así como la for
ma de llevarla a la práctica, se reivindicán a título priva
tivo las siguientes particularidades, sobre las cuales ha -
de recaer la concesión del privilegio de la Patente de In-
140 troducción que se solicita, con arreglo a las siguientes

REIVINDICACIONES

N O T A . - Se reivindica la propiedad de ésta Patente de In
troducción:

145 1) - Mesa de billar normal mejorada, caracterizada por com-
prender un enmarcado rectangular consistente en un tablero -
de juego, debidamente tapizado, bajo el cual y encolado al -
mismo, se haya situado un conjunto de a modo de malla inte-
grado por unos alveolos hexagonales unidos entre sí y encola-
dos al tablero inferior, obteniéndose una rigidez en el con-
150 junto que anula todo tipo de deformación, lográndose una per-
fecta horizontalidad.

2) - Mesa de billar normal mejorada, según 1ª reivindicación,
caracterizada por comprender unas bandas principales de cabe-
za y pié. Bandas principales formadas por dos piezas, idén-
155 ticas que se unen mediante una cantonera rectangular y a -
ella y a las bandas de cabeza y pié las bordea una banda -
elástica para amortiguado en el choque de las bolas contra -
dichas bandas, enlazándose para constituir el rectángulo por
la correspondiente cantonera de ángulo.

160 3) - Mesa de billar normal mejorada, según 1ª y 2ª reivindi-
caciones, caracterizada por comprender bastidor de apoyo pa-
ra descanso del conjunto mesa, formado por patas a las que -
enmarcan los correspondientes travesaños unidos a sus tiran-
tes de atado. La fijación entre mesa de juego y bastidor de
165 apoyo se lleva a cabo mediante unas ménsulas de atado y fija-
ción.

4) - Mesa de billar normal mejorada, según 1ª a 3ª reivindi-
caciones, caracterizada por comprender en el extremo de las

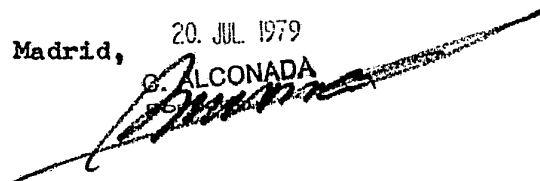
170 patas y precisamente en contacto directo con el suelo, un sistema de nivelación mediante la colocación de los correspondientes tornillos de nivelación que garantizan una horizontalidad correcta a la mesa de juego.

5) - "MESA DE BILLAR NORMAL MEJORADA".

175 Esta Memoria descriptiva consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de dos hojas de planos.

Madrid, 20. JUL. 1979

G. ALCONADA



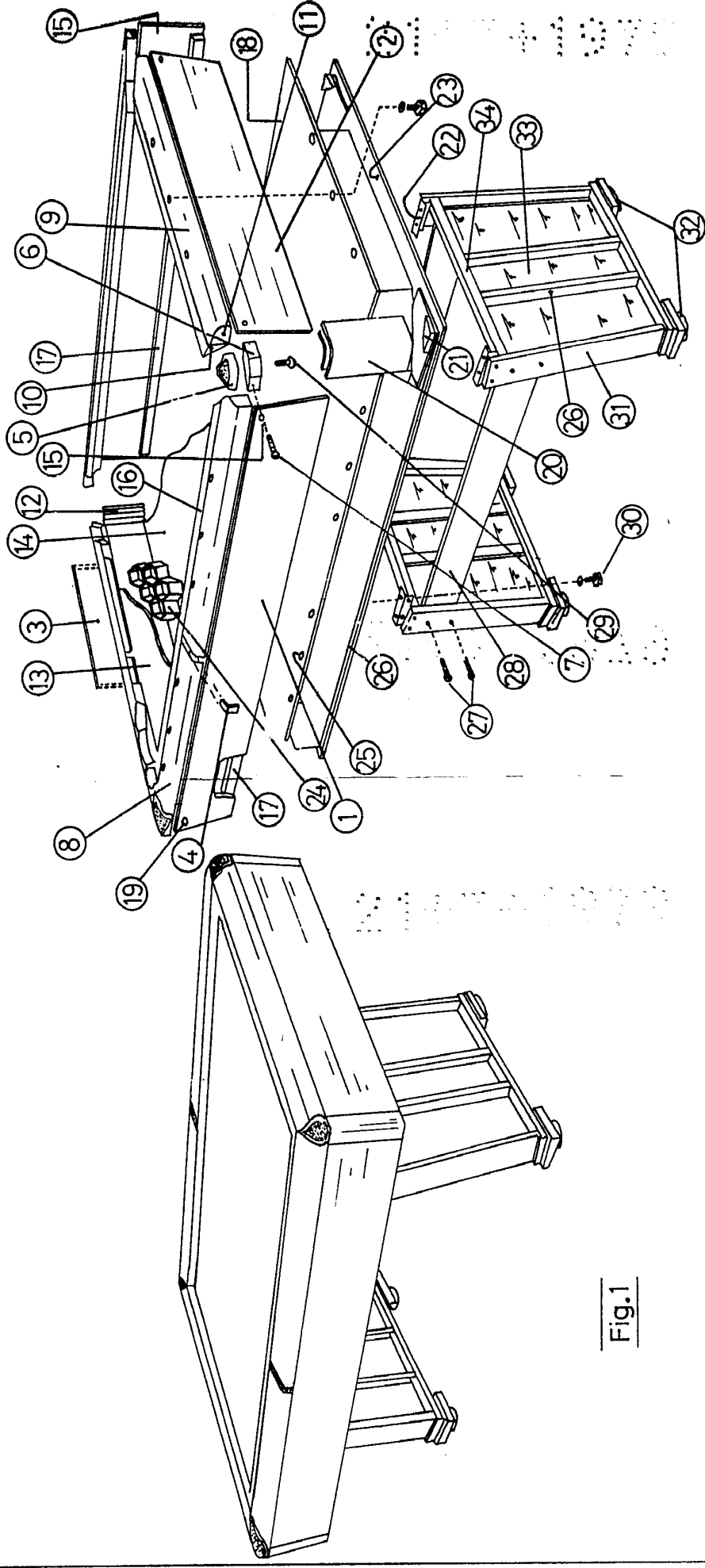


Fig.1

Fig 2

MADRID 20. JUL 1979

MALCONADA *MALCONADA*

ESCALA VARIABLE

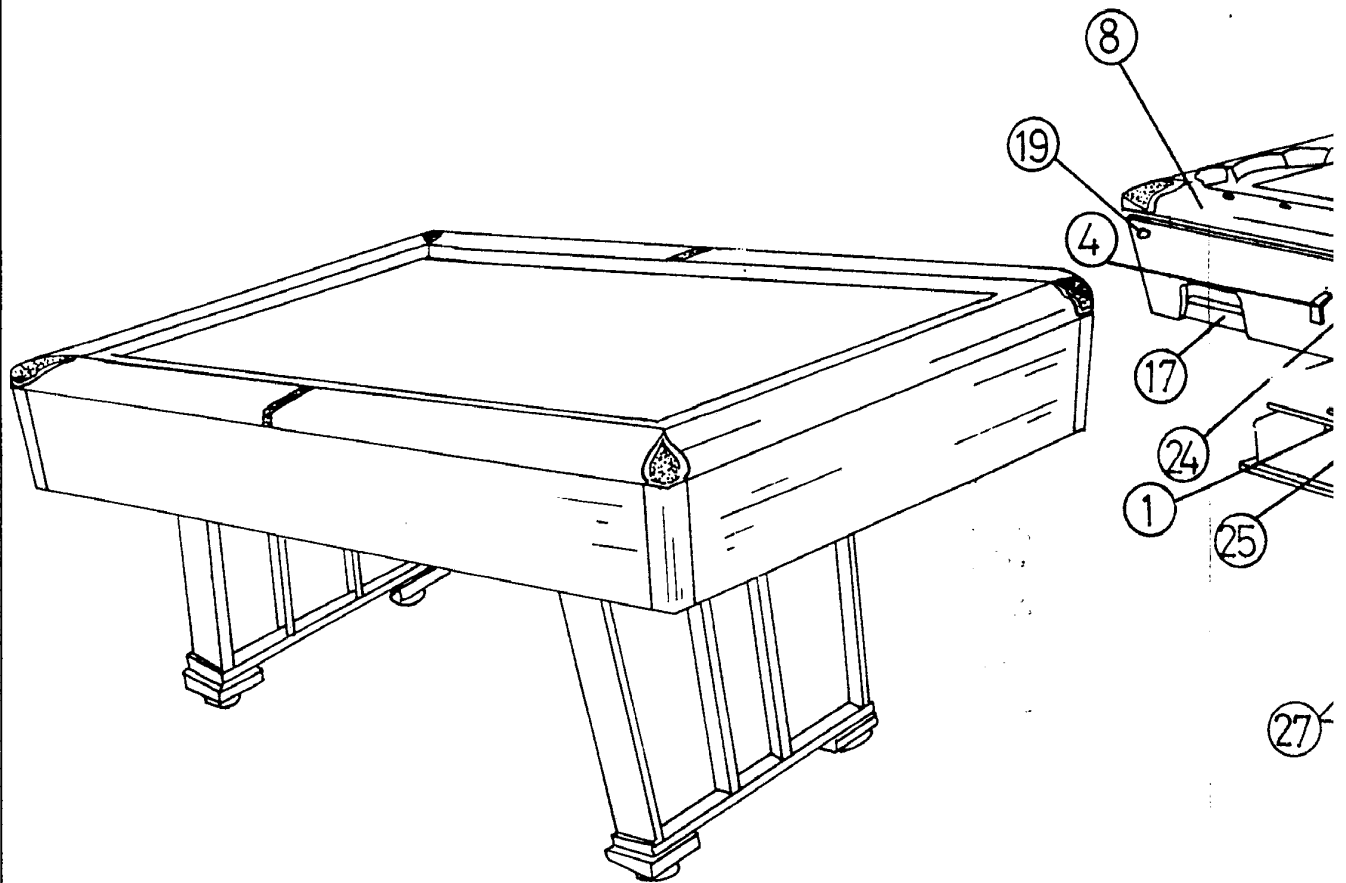


Fig.1

ESCALA VARIABLE

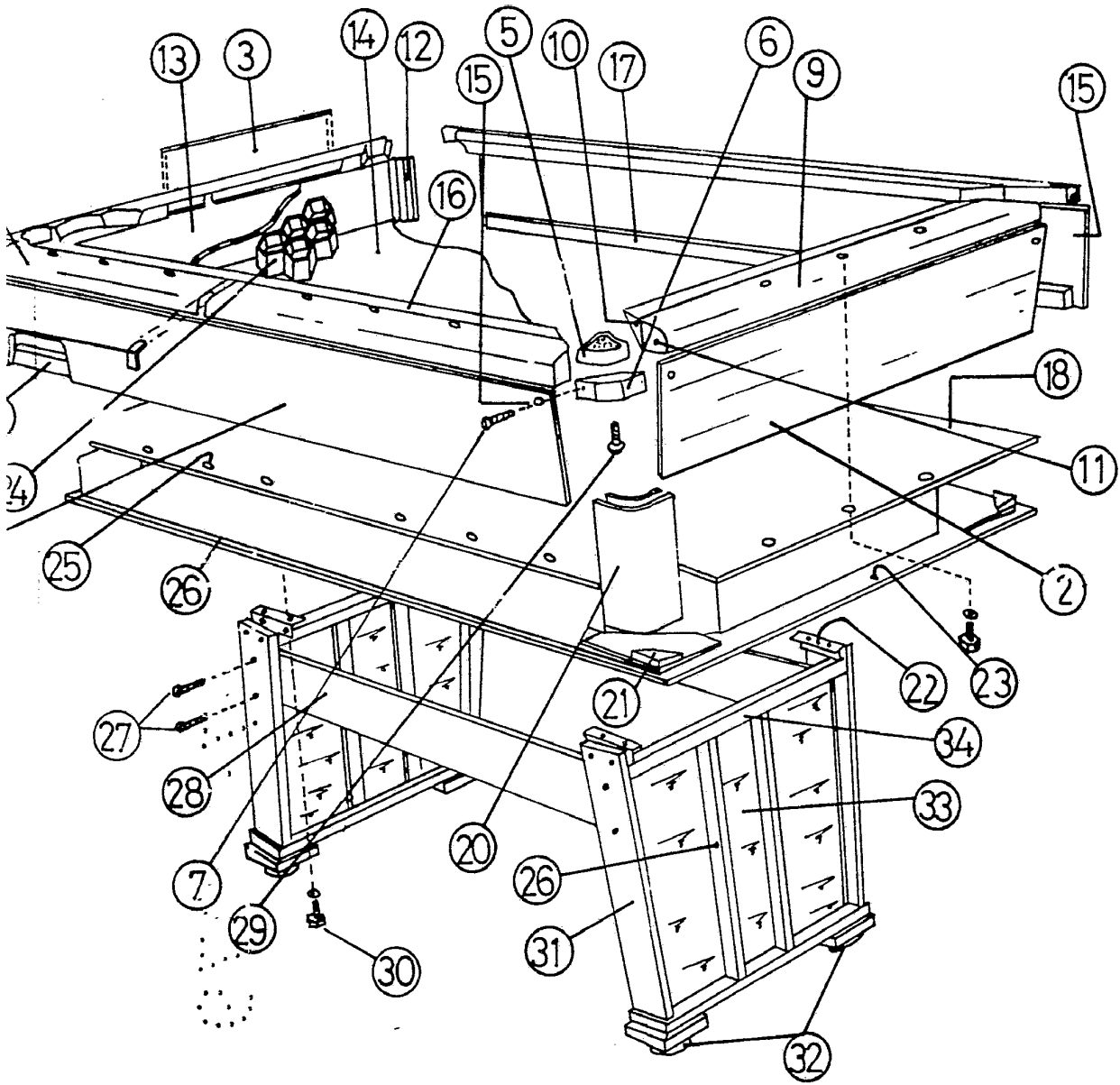
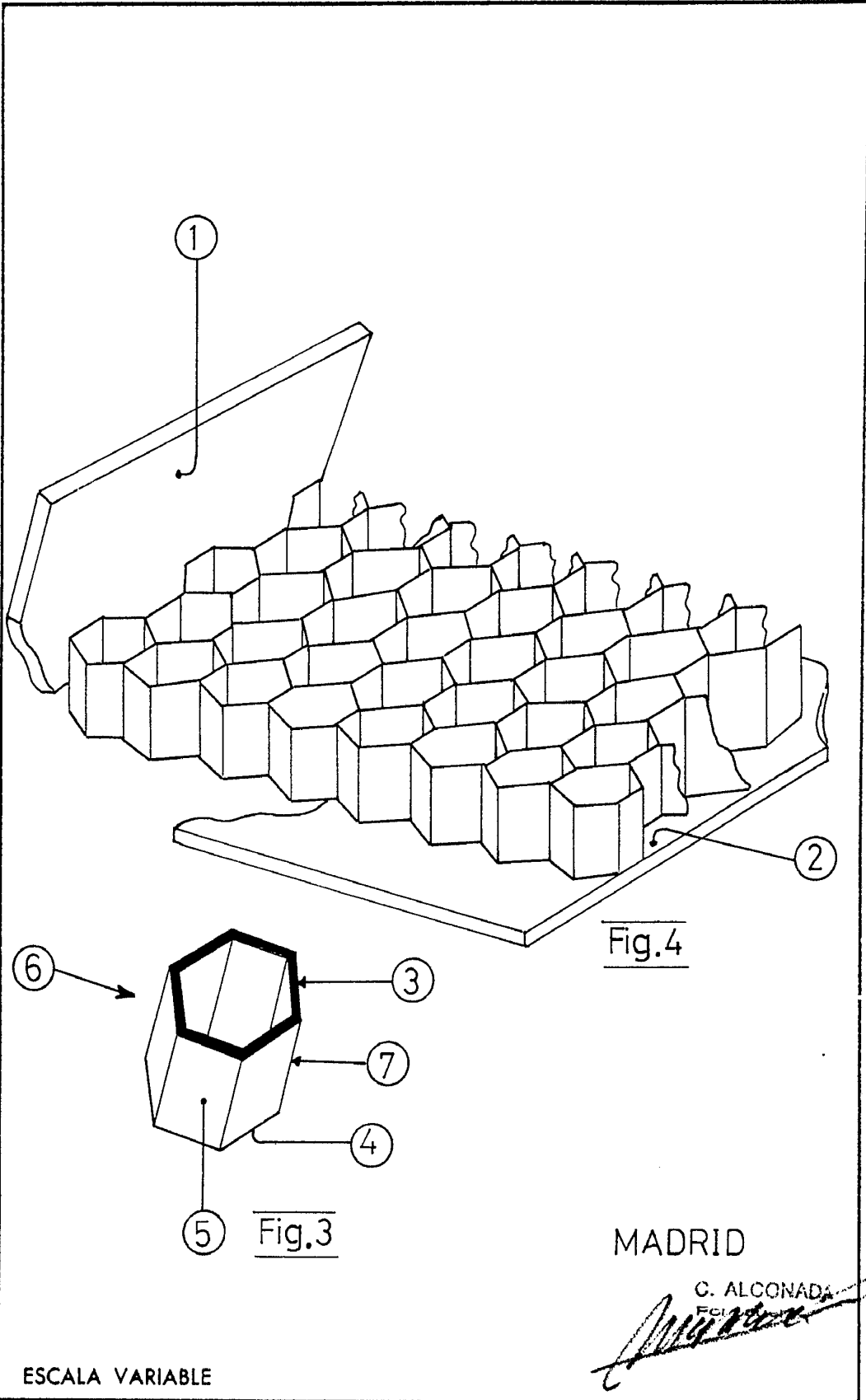


Fig 2

MADRID 20. JUL. 1979

ALONADA
[Signature]



ESCALA VARIABLE

MADRID

G. ALCONADA

[Handwritten signature]